

## **ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS**

Valparaíso, a ocho de febrero de dos mil diecinueve, la Presidenta señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, procedió a instalar las Salas de esta Il. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales y Acta 218-2018 de la Excm. Corte Suprema.

**PRIMERA SALA:** Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señora Carolina Figueroa Chandía y señora María del Rosario Lavín Valdés.

**SEGUNDA SALA:** Los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señor Alejandro García Silva y señor Max Cancino Cancino.

**TERCERA SALA:** Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Raúl Mera Muñoz y señora Silvana Donoso Ocampo

**CUARTA SALA:** Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señor Pablo Droppelmann Cuneo y el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro

No integra el Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, por encontrarse con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No concurren las Ministras señora María Angélica Repetto García, señora Inés María Letelier Ferrada, quienes se encuentran haciendo uso de feriado legal.

No integra la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide quien se encuentra avocada a Acta 15-2018, causa I-2-2018.

No concurren la Fiscales Judiciales señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal y señora Juana Latham Fuenzalida, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se excusaron lo Abogados señor Juan Carlos Ferrada Bórquez, señor José Luis Guzmán D'Albora, señor Alberto Balbontín Retamales, señor Eduardo Morales Espinosa, señor Raúl Núñez Ojeda, señor Juan José Pérez-Cotapos Contreras, señora Sonia Maldonado Calderón, señor Waldo Del Villar Mascardi y señor Eduardo Court Murasso.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Rosa Herminia Aguirre Carvajal, Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. **Conforme con su original.** Valparaíso, a ocho de febrero de dos mil diecinueve.